INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	**Dependencia**	DELEGACION CIVIL
Contratista	ANDRES FELIPE LOPEZ GUARUMO	**Número del contrato**	084-2026
Informe No	1	**Periodo al que corresponde el presente informe**	DEL 20 DE AGOSTO AL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
Plazo de ejecución	CUATRO (4) MESES Y DOCE (12) DÍAS	**Supervisor**	JULIAN ANDRES ZAPATA GONZÁLEZ
Objeto: " PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DELEGACIÓN CIVIL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, APOYANDO LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS DEL ÁREA"			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
1. Apoyar la ejecución y seguimiento al plan de acción de la delegación civil	1.1. EL 11 de septiembre, el Equipo de la delegación Civil, se reunieron en las instalaciones de la Personería Municipal (Edificio Moretti), con el fin de Revisar el Plan de Acción de la Delegación	1.1. Se anexa informe ejecutivo donde constan los documentos. y carpeta de evidencias dentro de este mismo informe parcial. (ver anexo)	Todos los registros mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No.084-2026- cuenta de cobro N.001. El presente informe contiene una síntesis de actividades realizadas en el marco del acompañamiento y respetando los principios de

			confidencialidad, protección de datos personales y reserva profesional. Por lo tanto, no se incluyen nombres, diagnósticos clínicos, direcciones, números telefónicos ni ningún otro dato sensible que permita la identificación directa o indirecta de los beneficiarios, conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables en materia de habeas data y ética profesional.
2. Impulsar las vigilancias y realizar el seguimiento de las actuaciones administrativas que sean asignadas por el supervisor	2.1. El día 9 de septiembre, El contratista mediante correo electrónico, realizó solicitud a la Secretaria de Gobierno, información sobre la próxima reunión del comité de convivencia, ya que por motivos del terremoto no se había podido realizar.	Se anexa informe ejecutivo donde constan los documentos. y carpeta de evidencias dentro de este mismo informe parcial. (ver anexo)	Las evidencias se encuentran en el Drive, de la entidad
3. Acompañar la delegación civil en las actuaciones administrativas que se deriven del Comité de Civil de Convivencia del Municipio de Dosquebradas	3.1. El día 15 de Septiembre, El contratista Asistió al comité de convivencia civil que se realizó de manera virtual	Se anexa informe ejecutivo donde constan los documentos. y carpeta de evidencias dentro de este mismo informe parcial. (ver anexo), correo electrónico donde enviaron la información	Las evidencias se encuentran en el Drive, de la entidad
4. Acompañar, asistir y participar en representación de la	4.1 El 26 de Agosto, el Contratista estuvo presente en la entrega de	Se anexa informe ejecutivo donde constan los documentos. y carpeta de	Las evidencias se encuentran en el Drive, de la entidad

PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités, operativos y demás que le sean asignados	Ayudas humanitarias los estudiantes del Colegio Guadalupe. 4.2 El 4 de septiembre, el Contratista estuvo presente en la entrega de Ayudas humanitarias los estudiantes del Colegio Jorge Eliecer Gaitán 4.3 El 4 de septiembre, el Contratista estuvo presente en la entrega de Ayudas humanitarias en el lago de la pradera a las Mujeres que ayudan en los colegios en la parte del aseo 4.4 El 18 de septiembre, el Contratista estuvo presente en la entrega de Ayudas humanitarias en el coliseo a las víctimas del conflicto armado	evidencias dentro de este mismo informe parcial. (ver anexo)	

ANDRES FELIPE LOPEZ G
Contratista

JULIAN ANDRES ZAPATA GONZÁLEZ
Supervisor

INFORME EJECUTIVO DEL CONTRATO CD-084 DE 2026 DEL PERIODO ENTRE EL 20 DE AGOSTO Y EL 19 DE SEPTIEMBRE

EVIDENCIAS

1: Reunión Equipo delegación civil al plan de Acción



Personería de DOSQUEBRADAS	ACTA VISITA-COMISION-REUNION	CODIGO	PMD-DC-ACVCR-015-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	02
		PAGINAS	01 DE 01

ACTA No. __1__

Visita: ☐ **Comisión:** ☐ **Reunión:** ☐ **Otro:** ☐ **Cual:** _____

Fecha: 11 de Septiembre del 2026	**Hora: 8:00 am**
Municipio: Dosquebradas	**Departamento: Risaralda**
Dependencia y/ o Entidad: Delegación Civil	
Asunto: PLAN DE ACCION	

Observaciones:

Siendo la fecha y hora programa, en las instalaciones de la Personería municipal, Edificio Moretti, se reunió el equipo de la delegación civil, donde le dimos la Bienvenida a los integrantes nuevos, de igual manera, el delegado de lo civil el Doctor Julian Andres Zapata, manifestó de la necesidad de adelantar los procesos del plan de acción, ya que a la fecha se evidenciaba de un 3% de ejecución, motivo por el cual los integrantes nos pusimos a la labor de suministrar la información ya que dichas actividades si se habían adelantado pero no estaban soportadas y registradas en la base de datos, por lo tanto La Doctora Valeria Restrepo, quedó de hablar con el antes funcionario Steban gallego con el fin de adelantar dicho proceso, al igual que David Téllez con Luisa Marín, La Doctora Francia Salazar con la ex funcionaria Laura y Andrés López con la exfuncionaria Eucaris maso.

De igual manera, se manifestó de la importancia de contestar los correos electrónicos de la delegación civil, ya que a la fecha habían 650 correos sin contestar, por los cual se repartieron con el fin de adelantar e ir contestando y vaciando dicho correo electrónico.

Se dejan las tareas asignadas y en la próxima reunión, se constatara dicho proceso y adelantamiento de la misma.

ELABORÓ:	REVISO:	RECIBIDO POR:

2: correo electrónico, realizó solicitud a la Secretaria de Gobierno, información sobre la próxima reunión del comité de convivencia

Outlook

RV: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Desde Secretaría de Gobierno - Apoyo Jurídico <gobierno.juridico@dosquebradas.gov.co>
Fecha Mié 9/09/2026 8:58 AM
Para Archivo Municipal Dosquebradas <archivo@dosquebradas.gov.co>

Buenos dias. Por favor radicar en saia . Gracias

De: delegacioncivil@personeriadosquebradas.gov.co <delegacioncivil@personeriadosquebradas.gov.co>
Enviado: miércoles, 9 de septiembre de 2026 8:56
Para: Secretaria Gobierno <gobierno@dosquebradas.gov.co>; Secretaría de Gobierno - Apoyo Jurídico <gobierno.juridico@dosquebradas.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Buen día.

De la manera más atenta, y con el fin de darle continuidad al proceso adelantado por la entidad, previendo la contingencia adoptada por el municipio por lo ocurrido el pasado 10 de Agosto en el territorio nacional, solicito información de la próxima fecha para la reunión del Comité de Convivencia Civil, esto con el fin de incluir dicha actividad en la agenda presencial o virtual de esta delegada.

Por lo anterior, estamos atentos a la programación de la misma.

Cordialmente

Andrés Felipe López Guarumo
Contratista
Personería de DOSQUEBRADAS

Nota: Le recordamos que el Horario Laboral de la Personería Municipal de Dosquebradas es de Lunes a Jueves de 7:00 am a 4 pm en jornada continua y Viernes de 7:00 am a 3 pm en jornada continua, por lo tanto, se solicita amablemente abstenerse de enviar comunicaciones por fuera de horario laboral de la Entidad.

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

Hemos recibido su FORMULARIO DE RADICACIÓN DE PQRSFD

Puede hacer seguimiento en la opción CONSULTAR MI FORMULARIO DE RADICACIÓN DE PQRSFD de nuestro sitio Web.

No: 20260909-23987-E

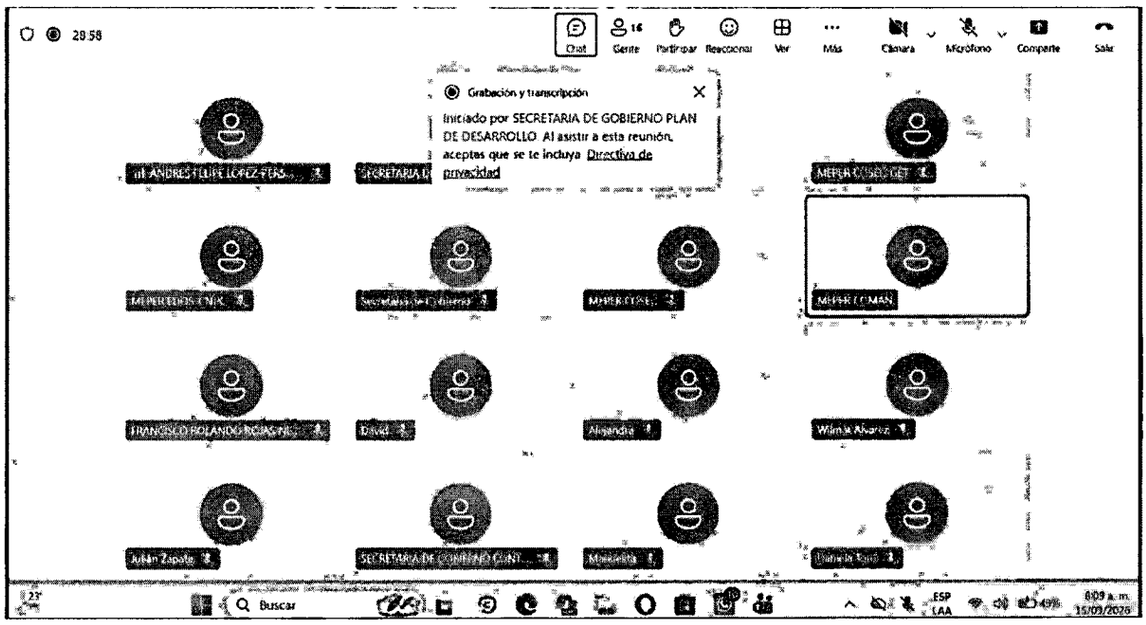
REGISTRADO COMO ANÓNIMO	NO
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de Ciudadanía
Nº IDENTIFICACIÓN	**174
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ANDRÉS FELIPE LÓPEZ GUARUMO - PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	
CIUDAD - DEPARTAMENTO - PAIS	
TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	delegacioncivil@personeriadosquebradas.gov.co
MEDIO DE RADICACIÓN	Correo Certificado
NÚMERO DE FOLIOS	1
TIPO DE PETICIÓN	Peticiones de interés general o particular
PQRSD	Petición
INTERÉS	Particular
DESTINO	Secretaría de Gobierno Municipal
MEDIO DE NOTIFICACIÓN	Correo electrónico
ASUNTO	Solicitud de información de la próxima fecha para la reunión del Comité de Convivencia Civil
DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD	



VICTOR HUGO BUITRAGO SALAZAR
TÉCNICO OPERATIVO G3

3 EVIDENCIA

Comité de convivencia civil que se realizó de manera virtual



Tema de reunión	Fecha de la reunión (DD/MM/AA)	Lugar	Hora	Nombres y apellidos completos	Número de documento	Correo Electrónico	Número de teléfono	Ciclo de vida (Rango edad)
té Civil de Convivencia No. 5	15/09/2026	Virtual Microsoft Teams	8:00 AM	ANDRES FELIPE LOPEZ GUARUMO	1088015386	ANDRESFLOPEZ1230@GMAIL.COM	3135860975	Adulto Joven años
té Civil de Convivencia No. 5	15/09/2026	Virtual Microsoft Teams	8 am	Melissa Carmona Gomez	1088317631	gobierno@dosquebradas.gov.co	3147030082	Adulto Joven años
té Civil de Convivencia No. 5	15/09/2026	Virtual Microsoft Teams	8:00 a.m.	Luis Guillermo Cabas Garcia	10137087	gobierno.plandesarrollo@dosquebradas.gov.co	3146579988	Adultos años
omité Civil de Convivencia No. 5	15/09/2026	Virtual Microsoft Teams	8 am	Manuelita Toro patiño	1088011450	Manuelitatoropatino@gmail.com	3128752028	Adulto Joven años
omité Civil de Convivencia No. 5	15/09/2026	Virtual Microsoft Teams	08:00 Horas	JOSE LEONIDAS MORA MORENO	13929631	MEPER.QAC@POLICIA.GOV.CO	3137695438	Adulto Joven años
omité Civil de Convivencia No. 5	15/09/2026	Virtual Microsoft Teams	8:00 a. m.	Julián Andrés Zapata González	4517210	julianzapata84@gmail.com	3176452393	Adulto Joven años
omité Civil de Convivencia No. 5	15/09/2026	Virtual Microsoft Teams	08:15	Coronel Oscar Leonel Ochoa Sánchez	79923874	meper.cosec-get@policia.gov.co	3214485887	Adultos años

Personería de DOSQUEBRADAS	ACTA VISITA-COMISION-REUNION	CODIGO	PMD-DC-ACVCR-015-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	02
		PAGINAS	01 DE 01

ACTA No. __1__

Visita: ☐ **Comisión:** ☐ **Reunión:** ☐ **Otro:** ☐ **Cual:** _____

Fecha: 15 de Septiembre del 2026	**Hora: 8:00 am**
Municipio: Dosquebradas	**Departamento: Risaralda**
Dependencia y/ o Entidad: Delegación Civil	
Asunto: Comité de Convivencia Civil	

Observaciones: g

INFORME DE CONTROL Y VIGILANCIA INSTITUCIONAL

Órgano: Comité Civil de Convivencia Ciudadana de Dosquebradas

Enfoque: Intervención de la Personería Municipal y Re direccionamiento de Recursos

1. RESUMEN EJECUTIVO El presente informe detalla el desarrollo de la sesión virtual del Comité Civil de Convivencia Ciudadana de Dosquebradas, con especial énfasis en la postura de control disciplinario y vigilancia expresada por la Personería Municipal. Durante el encuentro, se manifestó una seria preocupación por la ausencia de resultados tangibles a lo largo de los últimos dos años, al tiempo que se evatuó una propuesta de la Policía Nacional para reestructurar una asignación presupuestal de $212.000.000 con el fin de mitigar afectaciones derivadas de un evento sísmico reciente y optimizar la seguridad del municipio.

2. CONTEXTO DE LA SESIÓN Y PARTICIPANTES La reunión fue convocada de manera virtual por la Secretaría de Gobierno en el marco de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana), bajo la administración del Alcalde Roberto Jiménez Naranjo. La sesión contó con el quórum reglamentario integrado por: • Secretaría de Gobierno: Liderazgo y moderación del orden del día. • Personería Municipal: Dra. Manuelita (Personera Titular), Dr. Julián Andrés Zapata (Delegado en lo Civil) y Dr. Andrés Felipe López (Contratista). Policía Nacional: Coronel Ochoa (Comandante MEPER) y

Mayor Francisco Rojas (Comandante de Estación Dosquebradas).

3. INTERVENCIÓN CENTRAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL La intervención de la Personería, liderada por la Dra. Manuelita, constituyó el eje de control de la sesión, caracterizándose por una postura de alta exigencia institucional: Alerta por Inactividad y Resultados: La Personera manifestó de forma explícita su inquietud frente al desempeño histórico del Comité, señalando que tras casi dos años de gestión no se han entregado resultados tangibles que impacten directamente a la comunidad. Exigencia de Propuestas Concretas: La entidad supeditó su rol de acompañamiento a la presentación inmediata de planes viables por parte de las dependencias encargadas. Solicitó de manera perentoria que se expongan los proyectos y las ideas de inversión antes de dar viabilidad a nuevas coordinaciones.

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL ÓRGANO DE CONTROL

1. Priorización de la Tangibilidad: Cualquier proyecto que se pretenda ejecutar con la bolsa de $212 millones debe pasar por un estricto filtro de viabilidad técnica que asegure un beneficio medible para los ciudadanos a corto plazo, respondiendo directamente a la advertencia de la Personería.
2. Articulación Post-Desastre: El redireccionamiento de fondos propuesto por la Policía debe alinearse de manera transparente con los planes de contingencia y reconstrucción vigentes en el municipio tras el sismo.
3. Rendición de Cuentas: Se recomienda establecer mesas de seguimiento mensuales exclusivas para verificar el avance físico y financiero de los recursos que sean asignados, rompiendo la inercia de los dos años anteriores sin resultados.

4 ACTIVIDAD

4.1 El 26 de Agosto, el Contratista estuvo presente en el Colegio Guadalupe.





4.2 El 4 de septiembre, el Contratista estuvo presente en el Colegio Jorge Eliecer Gaitán en horas de la mañana



4.3 El 4 de septiembre, el Contratista estuvo presente en el lago de la pradera en horas de la tarde



4.3 El 18 de septiembre, el Contratista estuvo presente en el coliseo de Dosquebradas

